



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

**REF.: Aprueba Programa Recreativo
"Encuentro Recreativo – Cultural
Para Mujeres de la Comuna de Coihueco**

DECRETO : N° 2.208

Coihueco, 07 de abril de 2014 *enf*

VISTOS:

- 1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " y sus modificaciones posteriores.
- 2.-Ley N° 19.886 de Compras Públicas

CONSIDERANDO:

- 1.-Que el Municipio tiene dentro de sus funciones, la Promoción de la Cultura y Recreación según lo dispuesto en el artículo 4° letras a) y e) de la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades, por lo que la Municipalidad de Coihueco, dentro de su Programa del mes de mayo, contempla la realización de un encuentros culturales, Artísticos y recreativos, orientados principalmente hacia las mujeres de la comuna.
- 2.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 7.890 de fecha 11 de Diciembre 2013, que aprueba presupuesto para el año 2014

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa recreativo, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**ENCUENTROS RECREATIVO – CULTURAL PARA MUJERES DE LA COMUNA DE COIHUECO**", que forma parte de este decreto alcaldicio, asignase hasta la cantidad de \$ 4.500.000 (Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos), de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.--Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitaria
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Recreativos Cuenta, Subtítulo 22 , Ítem 08 , Asignación 011", Servicios y Producción de Eventos", Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas" 24, Ítem 01, Asignación 008, "Gastos Premios y Otros", Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, "Pasajes, fletes y Bodegajes" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Carpeta Programas
- CCHA/GML/EHC/rpf.



Carlos Chandía Alarcón
CARLOS CHANDÍA ALARCON
Alcalde de Coihueco

PROGRAMA RECREATIVO
“ENCUENTROS RECREATIVO – CULTURAL PARA MUJERES DE LA COMUNA DE COIHUECO”

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

1.-Consisten en la realización de actividades recreativas, artísticas y culturales, orientadas principalmente hacia las mujeres de La comuna, los encuentros se contemplan los sectores de Tres Esquinas de Cato, Coihueco y Tanilvoro, para ello se han hecho las invitaciones correspondiente a las mujeres de los distintos localidades a participar, de un merecido momento de recreación, artístico y cultural, que ha preparado el municipio, en forma especial al trabajo que desarrollan en la formación de sus familias, el desarrollo y del quehacer comunal

OBJETIVO GENERAL:

- 1.-Falta de actividades recreativas en la comuna, especialmente orientadas a las mujeres de la comuna por parte del municipio
- 2.-Que puedan disfrutar un momento de sana convivencia entre sus pares y reciban el cariño por parte del municipio y la comunidad mediante este tipo de manifestaciones
- 3.-Crear conciencia entre la comunidad de la importancia y la responsabilidad que desarrollan las mujeres en formación de la familia

ACTIVIDADES:

- 1.-Realizar las invitaciones correspondiente a las mujeres de los sectores de la comuna y en forma especial a las dirigentas de las distintas organizaciones comunitarias de la comuna
- 2.-Contratación de artistas mediante el sistema Chile Proveedores
- 3.-Adquisición de presentes y regalos
- 4.-Atención participantes e invitados especiales

5.-Invitaciones autoridades locales y medios de comunicación local

6.-Contratación animador para los eventos

7. -Habilitación de los lugares a realizar las actividades

BENEFICIADOS:

1.-Mujeres de los distintos sectores de Coihueco

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 4.500.000 (Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos)

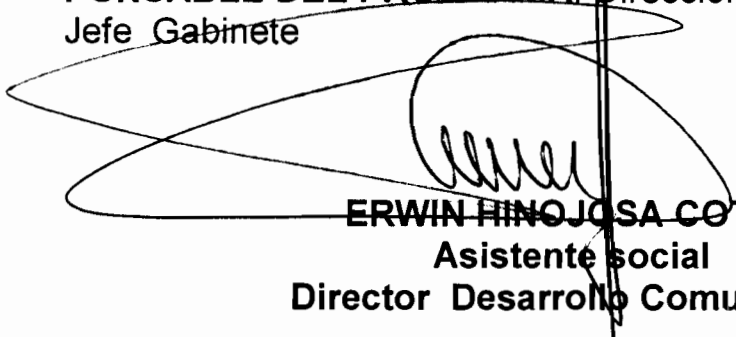
DESGLOCE:

- ◆ Contratación artistas
- ◆ Animación
- ◆ Materiales de decoración
- ◆ Adquisición de presentes y regalos
- ◆ Atención a participantes (torta , bebidas y otros alimentos)
- ◆ Compra de Flores
- ◆ Arriendo de vasos, manteles, vajilla y otros
- ◆ Materiales de librería
- ◆ Movilización
- ◆ Perifoneo
- ◆ Personal
- ◆ Y Otros

COSTO TOTAL \$ 4.500.000

FECHA DE REALIZACION:

- 08 de Mayo de 2014 - 17:00 horas - Escuela El Porvenir de C
- 09 de Mayo de 2014 - 18:00 horas - Centro Cultural Alfonso Lagos
- 10 de mayo de 2014- 18:00 horas - Casino Rodeo Chileno Tanilvoro
- **PONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario y Jefe Gabinete


ERWIN HINOJOSA COTAL
Asistente social
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 07 de abril de 2014